

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11546 *Resolución de 24 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 114, de 13 de junio de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 114, de 16 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Operario de Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de reserva a minusválidos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Algarrobo, 24 de junio de 2011.–La Alcaldesa, Natacha Rivas Campos.